

TÚ ERES EL HONOR
DE NUESTRO PUEBLO

LA VICTORIA

A LA



TÚ ERES
LA GLORIA DE JERUSALÉN

TÚ ERES
LA ALEGRÍA DE ISRAEL

VIRGEN DEL CASTAÑAR

PATRONA DE BÉJAR Y SU COMARCA EN EL DIA DE SU FIESTA

MADRE:

Tus hijos de esta ciudad y pueblos comarcanos, y cuantos a ellos se unen en este día para celebrar tus grandezas y cantar tus glorias; los que, llenos de fe y entusiasmo, suben las pendientes, que a tu santuario conducen, y los que, retenidos por falta de salud u otra imposibilidad, se ven alejados de la montaña; los presentes y los ausentes... todos te saludan y desean verte honrada, alabada y servida; todos te dicen que te aman y quieren amarte siempre, y te piden que los que no te aman te amen también.

Míranos a todos con ojos de misericordia, ampáranos, protégenos.

Bendice a este pueblo bejarano, sobre el que has querido colocar tu excelso trono.

Lo primero, haz que sea un pueblo verdaderamente católico; que no se blasfeme en él, que no se profanen los días festivos; que no se cometan pecados de ninguna clase; que se cumplan por todos los que en él habitan, autoridades y súbditos, patronos y trabajadores, elevados y humildes, todos los preceptos de Dios y de su Santa Iglesia.

Después, dale, si conviene para nuestra eterna salvación, el florecimiento industrial, que tuvo en pasados tiempos. Una bendición especial, Madre nuestra, para este semanario, que todos los años, en los veintinueve, que lleva de vida, tiene a gran honra el dedicarte este homenaje modestísimo.

Haz que se conserve puro en la fe católica y en el amor que Tu sabes te profesa.

Virgen Santísima del Castañar, que los bejaranos, y los habitantes de los pueblos de esta comarca, todos, en fin, los que te alabamos e invocamos en la tierra en este día te contemplemos y alabemos en la Gloria.

LA REDACCIÓN.

Béjar 12 de septiembre de 1914.

TÚ ERES LA ABOGADA
DE LOS PECADORES
—
Ruega por nosotros

La fiesta y procesión de mañana

Se celebrará la primera, como de costumbre, a las nueve aproximadamente.

Después de ella será el sermón desde el balcón del camarín que da al atrio del templo.

De él está encargado, como ya hemos dicho, el M. I. Sr. D. Nicolás Pereira, magistral de la S. I. C. B. de Salamanca.

La procesión, a la que asistirán las autoridades, recorrerá el trayecto acostumbrado.

Acompañará la banda de música de D. Gonzalo Martín.

Terminada la procesión habrá, en el santuario, misa rezada.

DE LA GUERRA

LA SITUACIÓN

Continúa la gran batalla empeñada hace varios días y cuyo resultado será trascendental para la marcha sucesiva de la guerra.

Si los aliados son vencidos, esta batalla será decisiva para Francia. Los generales Joffre y Pau, que habían sido separados, han vuelto a reunirse, y reunidos combaten al invasor. Si vuelven a ser separados esos dos ejércitos, serán rápidamente envueltos, y sus núcleos principales quedarán copados o aniquilados, y del ejército francés sólo restarán fragmentos dispersos, amorfos y sin cohesión. París caerá, con o sin resistencia en manos del enemigo, y los ejércitos alemanes serán dueños de Francia y se moverán a su arbitrio, incluso en dirección a Burdeos, de donde tendrá que huir el Gobierno francés, lo que será el golpe de gracia a la moral del pueblo y del ejército, siendo posible una enorme convulsión nacional que obligaría a Francia a pedir la paz a despecho de Inglaterra.

Si Alemania es la vencida, la situación del ejército de invasión será por todo extremo comprometida. Pero el resultado no sería decisivo. El ejército alemán tendría que replegarse a las fronteras francesas del Este, rehacerse, detener la ofensiva y recomenzar la guerra. Pero, dado lo que es el carácter francés, cada soldado de esa nación valdrá entonces por cinco, mientras que si son vencidos cada cinco no valdrán en lo sucesivo por uno.

Se sigue sin noticias concretas de dicha batalla. Sólo se sabe que los combates son encarnadísimos y que la matanza debe ser horrible y espantosa. Los combatientes deben estar estenuadísimos, sobre todo los aliados, que no han cesado de moverse, mientras los alemanes tuvieron tres días de completo descanso.

Las pocas, oscuras y contradictorias informaciones que llegan son de origen francés o inglés, y, según se desprende de las Notas oficiales francesas, ambos ejércitos maniobran. Es todo lo que en realidad dicen. En general, según los mismos informes, los alemanes retroceden; pero también lo han hecho parcialmente los franceses, si estaban en la comarca de Verdun (hasta donde dijeron).

En la Nota facilitada por el Gobierno militar de París se dice: «En el centro el avance francés continúa lento, pero general. En el ala derecha no hay, hasta ahora, ninguna acción eficaz de los alemanes contra la Gran Corona de Nancy»; y esto les extraña hasta a los mismos franceses, puesto que en la Nota de Burdeos se decía: «Es muy significativo el hecho de que los alemanes no intenten nada contra la Gran Corona de Nancy, en donde la ofensiva parece detenida.»

Si esto les extraña a los franceses, es una indicación de que no se hace de una manera obligada, sino voluntaria, por parte de los alemanes, lo que, unido al rumor de que éstos se retiran de Lunéville, hace pensar si querrán que los franceses avancen su derecha.

Es muy natural que los alemanes traten de impedir maniobrando que el enemigo siga retirándose sin aceptar batalla, ya que durante la persecución no lograron conseguirlo, y por eso estaríamos ante la más interesante de las batallas que hasta ahora han tenido lugar si consiguiesen su objeto en condiciones ventajosas.

Si los franceses no vencen les será más difícil la retirada en el caso de avanzar mucho uno de sus flancos, lo que equivaldría a un cambio de frente.

La acumulación de fuerzas alemanas de que ha hablado la Nota francesa, según la cual había cuatro ejércitos alemanes en un frente de unos cien kilómetros, y el hecho de que una masa tan

considerable ceda en derecha e izquierda, hace pensar que puedan tener la idea de abandonar el envolvimiento a lo Moltke para tratar de romper el centro a lo Napoleón, volviendo luego a la táctica de Moltke.

Esto se facilitaría con la prolongación de la línea francesa que parece avanza su derecha y su izquierda, en tanto que el centro dicen lo hace de una manera muy lenta y con alternativas.

La situación actual del enigma no puede prolongarse, y pronto sabremos a qué atenernos; pero es sospechoso que el Gobierno francés no dé noticias concretas que no se reservaría ciertamente si las tuviese satisfactorias.

A la Virgen del Castañar

SONETO

Si el gemido de un alma que te implora
llega hasta tí, dulcísima María,
no desoigas mi voz en este día:
salva a nuestra nación que cree y te adora.

Libra a España del mal; muéstrate ahora,
benigna con un pueblo que en tí fía;
sé tú nuestro sostén, sé tú la gufa
que nos conduzca al Cielo vencedora.

Tu ves, Madre de Dios, Madre amorosa,
las sendas por do quiere conducirnos
gente que no es tu grey. ¡Quieren sumirnos

en miserias sin fin!; mas tú, piadosa,
velando por tu pueblo idolatrado,
¡condúcenos, EN PAZ, al Puerto amado!

MARTÍN MORENO DOMÍNGUEZ.

LO QUE DICE UN GENERAL

Francia e Inglaterra nuestras enemigas

Una revista ilustrada publica una interviú celebrada por uno de sus redactores con un general español, de la que tomamos los siguientes párrafos:

«La verdad, no se comprende esa parcialidad por Francia e Inglaterra. No hay más que pasar los ojos por la Historia para ver que estas potencias han sido siempre nuestras enemigas. Que repasen los francófilos nuestra guerra de la Independencia, y, con serenidad, sin enconos y sin odios, vean los daños que nos hicieron franceses e ingleses.

A los que les indigna la violación de la neutralidad de Bélgica, llevada a cabo por los alemanes, hay que decirles que, en efecto, esto es muy censurable, pero no es el primero ni el último caso que registre la Historia universal. Sin ir más lejos, el ejército de Napoleón entró en España como amigo, y, después, con perfidias y traiciones, se apoderó de Pamplona, Montjuich, la Ciudadela, San Sebastián y demás.

Respecto a los ingleses vinieron entonces como amigos y aliados; pero ellos, en realidad, y esto nos lo demuestra la Historia, eran, más que amigos nuestros enemigos de Napoleón.

Y los que supongan que nuestro engrandecimiento sobrevendría después de una alianza con Francia, están equivocados.

Francia, siempre, siempre, ha sido y será nuestro enemigo, natural por situación geográfica, y después de todo desde el punto de vista francés han hecho bien: han cumplido su misión patriótica, a ellos no les convenía tener un vecino fuerte, y, claro, todos sus esfuerzos se han encaminado siempre a debilitarnos.

Después de esto ¿cómo hay quien crea que estamos obligados a ella?... Que se señale una sola ocasión en que Francia nos haya beneficiado en algo.

Los franceses quieren mostrar esta guerra como la lucha de la civilización contra la barbarie; ellos se adjudican el papel de civilizadores, y a los alemanes el de bárbaros; esto no es admisible.

—¿Luego usted no cree en los actos salvajes de que se acusa a los alemanes?

El general hizo un gesto de negación...

—Creo que se exagera considerablemente. Un ejército como el alemán, que durante el sitio de París del año 70 respetó escrupulosamente las obras artísticas existentes en Versalles (cosa que no hicieron los franceses en nuestro Museo del Prado y en nuestros templos), no puede conducirse a los cuarenta años como un ejército de salvajes.

—¿Cuánto tiempo supone usted que durará esta guerra?

—A mi juicio no puede prolongarse mucho, por los grandes gastos a que da lugar; como están en juego tantas naciones, esto representa un derroche y un desequilibrio económico insostenible. La guerra ruso-japonesa puede decirse que la terminó la falta de dinero. En esta ocurrirá lo mismo; influirán más las condiciones económicas de los países que las victorias militares.»

OBRA PÍA DE REVILLA DE LA CAÑADA

Habiendo de procederse en el mes de diciembre próximo al segundo reparto de rentas de esta Obra Pía del presente año, se anuncia así, en virtud del artículo 26 de los Estatutos, a fin de que las instituciones de beneficencia particular que tengan opción a sus auxilios, establecidas en Madrid y en las provincias de Avila y Salamanca, puedan dirigir sus solicitudes autorizadas con el sello de la Institución y firma de su Jefe o Director a la Secretaría del Patronato, establecida actualmente en Madrid, calle de la Cruzada, número 4, entre-suelo.

Dichas solicitudes se presentarán en el término de dos meses a contar desde el 1.º de septiembre al 31 de octubre del corriente año.

Terminado dicho plazo no se dará curso a ninguna instancia, así como tampoco lo obtendrán las que se dirijan a los patronos por conducto diferente al expresado.

Durante el mismo tiempo, en dicho local, y en iguales circunstancias, se admitirán las solicitudes favorablemente informadas por los respectivos diocesanos de las iglesias y sacerdotes pobres de las antecitadas localidades que aspiren a ser socorridos con la parte de renta destinada a la celebración de misas en sufragio de las almas de la fundadora, Excm. Sra. doña Josefa del Collado y Ramero, primera marquesa de Revilla de la Cañada, de su esposo, el Ilmo. Sr. D. José Caballero del Mazo y padres de ambos.

Madrid 20 de agosto de 1914.—El Secretario, Cándido Vázquez.

INNEUTRALIDAD

¿DE QUIEN ERA LA MANO?

Alguna vez habréis leído folletines, y recordadéis pasajes como el siguiente:

«Asomé una mano entre los pliegues del cortinaje. Oprimí un puñal ensangrentado. ¿De quién era la mano?...»

El lector se queda empujado y perplejo, y a menudo ha de seguir leyendo varios folletines para saber quién era la mano misteriosa, y muchas veces no lo sabe hasta el final de la novela.

Caso parecido ha ocurrido con el artículo famoso de *Las neutralidades que matan...*, a sus detractores.

¿Qué mano escribió este sonado artículo? Mejor dicho: ¿Quién lo inspiró?

Romanones, al salir de Palacio, dijo el día en que *Neutralidades que matan* apareció en el *Diario Universal*:

—No lo he leído, pero debe ser del señor Pérez Caballero.

El señor Pérez Caballero dijo aquella misma tarde:

—No es mío el artículo. Yo, cuanto escribo en el periódico, lo suelo firmar con el pseudónimo de *Gentilis*.

(Pseudónimo bastante cursi, por cierto, con perdón del señor Pérez Caballero sea dicho.)

Posteriormente, Romanones dijo que había leído el artículo, y le parecía bien.

Más tarde añadió Romanones que el artículo no era reflejo exacto de la opinión del partido liberal.

Don Daniel López, director del órgano romanonista, negó también su paternidad al comentado artículo.

Al ver el alboroto promovido, Romanones participó que el partido liberal pensaba todo lo contrario de lo que se decía en aquel artículo.

Transcurren unos días, y el señor Pérez Caballero, hablando con un redactor de *Nuevo Mundo*, hizo declaraciones análogas al artículo del *Diario*; si bien diciendo que no sabe quién puede haberlo escrito.

Y resulta que, en un periódico, propiedad de un ex jefe del Gobierno y órgano de un partido, aparece un artículo sobre tema político trascendentalísimo, sin que nadie sepa quién ha sido el autor.

Esto resulta, por lo menos, aun cuando la

realidad sea distinta, como sabe Romanones y sabemos nosotros también.

Romanones leyó el original del artículo, porque sin su consentimiento no lo habría publicado don Daniel López, y Romanones sabe de dónde salió el artículo, como también lo sabemos nosotros...

La víspera llegó a Sigüenza un automóvil. Era de noche, y para que la exactitud folletinesca sea mayor, podríamos añadir que sin embargo llovía.

Despertaron al Conde, que se hallaba durmiendo.

Le despertaron para leerle unas cuartillas, que al día siguiente había de publicar el *Diario Universal*.

¿De quién era la mano enguantada que hizo entrega de las cuartillas pecadoras?

¿Lo decimos?

¿No lo decimos?

¡Ah! Si todo se dijese de un golpe, los folletines carecerían de interés...

CIRICI VENTALLÓ.

Homenaje a Gabriel y Galán

Hoy, con ocasión de las fiestas de Piedrahita, se habrá celebrado, en dicha villa, un homenaje al insigne poeta José María Gabriel y Galán, colocando una lápida a su memoria en la fachada principal de la Escuela Nacional de primera enseñanza de la misma.

Personas inteligentes que la han visto dicen que es una obra de exquisito gusto artístico de la que es autor el hábil marmolista D. Angel Seseña, de Salamanca.

La lápida mide 1'40 por 0'85 metros; en su parte superior izquierda aparece, en relieve, una artística alegoría de la Poesía, y contiene la siguiente inscripción:

«En esta Escuela explicó el insigne poeta castellano D. José María Gabriel y Galán en los años 1892 al 1898.

»El pueblo, sus discípulos y admiradores, le dedican este homenaje.

»Piedrahita 12 de septiembre de 1914.»

DATO ELOCUENTE

¡El "gran patriota", que quiere llevarnos a la guerra!

Copiado de la *Gaceta de Madrid*. — Año CCXXIII, núm. 365. — Tomo 40, pág. 829. — Martes 30 de diciembre de 1884.

"ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Juzgados militares.

SEVILLA

Don Francisco Pintado y Delgado, capitán ayudante, fiscal del segundo batallón del tercer regimiento de Zapadores minadores:

En uso de las facultades, que las Ordenanzas generales del Ejército me conceden, como fiscal de las sumarias instruidas contra el cabo primero D. Alejandro Lerroux García, por el delito de desertión, por este primer edicto cito, llamo y emplazo al referido cabo, para que en el término de treinta días, a contar desde la publicación de este edicto, comparezca en esta Fiscalía a responder de los cargos que le resultan, pues, de no verificarlo, se le seguirá la causa en rebeldía y será juzgado por el Consejo de guerra competente.

Y para que este edicto tenga la debida publicidad se inserta en la *Gaceta de Madrid* y en el *Boletín Oficial* de la provincia de Oviedo.

Dado en Sevilla a 16 de diciembre de 1884. — Francisco Pintado.

3.058 M.»

RAZON Y FE

Sumario del núm. CLVII. — Septiembre 1914

Un borrón que algo borra, por J. A. Zugasti. — Mistral y la poesía regionalista, por C. Egua Ruiz. — Literatura teológica de la España actual, por A. Pérez Goyena. — El movimiento histórico en España, por Z. García Villada. — La Moral tradicional acusada por la Sociológica, por A. Dedeu. — Otra vez San Agustín y la pena de muerte contra los donatistas, por N. Noguera. — Origen de la morfología ocular en la escala animal, por J. M. Ibero. — Boletín de Filosofía, por E. Ugarte de Ercilla. — Boletín Canónico: S. C. del Santo Oficio: indulgencias a algunos objetos de devoción. — Ab-

solución general y bendición papal a los Tercarios seculares. — Los crucifijos *toties quoties*. — S. C. de Ritos: Oficios propios. Oficios propios diocesanos. — Luz eléctrica sobre el altar. — Constitución *Commisum Nobis*, por la que Pío X condena el «Veto» en la elección de Romano Pontífice (conclusión), por J. B. Ferreres. — Examen de libros: Atlas Hierarchicus, por D. Fernández Zapico. — Crítica de la Historia de la Iglesia de Mons. Duchesne, por P. Villada. — Noticias bibliográficas (véase la página 2.ª de la cubierta). — Noticias generales: La guerra europea: Roma, España, Buenos Aires, Méjico, el canal de Panamá, Francia, Inglaterra, por N. Noguera. — Obras recibidas en la Redacción.

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión subsidiaria del 10 de septiembre de 1914

Empieza a las ocho menos veinticinco minutos de la noche, bajo la presidencia de D. Ildefonso Hernández y con asistencia de los concejales señores Matas, García y Valle (D. Aniano).

Leída el acta de la anterior, es aprobada.

DESPACHO ORDINARIO

Oficio de la Mayordomía de N.ª S.ª del Castañar invitando al Ayuntamiento a la fiesta y procesión del domingo próximo.

Se acuerda asistir como de costumbre.

Martín García Sánchez pide plaza en el resguardo de consumos.

Al archivo.

Comisiones

Hacienda da cuenta de haber recibido carta de pago de 2.500 pesetas ingresadas ultimamente de provinciales del año 1911.

VIARIOS ASUNTOS

La presidencia propone que se envíe un telegrama de felicitación al Gobierno, por la actitud de neutralidad, que ha adoptado en el presente conflicto europeo.

Así se acuerda por unanimidad.

El señor García pide que se señale sueldo al segundo guarda mayor.

También propone la renovación de las gorras de los guardas, la mayoría de las cuales están muy deterioradas.

Los dos extremos quedan aceptados, y se autoriza a la comisión para que lleve a ejecución el acuerdo.

La sesión se levanta a las ocho menos diez minutos.

Sueltos y Noticias

La comisión de festejos para la próxima feria ha acordado celebrar concurso para dar una corrida de novillos-toros en uno de los días de la misma.

Dicho concurso tendrá lugar el día 14 del corriente, a las ocho de la noche, en la Casa Consistorial.

La plaza se cederá gratis y se subvencionará al empresario con 500 pesetas.

Entre otros festejos, figuran los siguientes: pasacalle, dianas, y conciertos musicales; cinematógrafo, que esperamos sea enteramente moral, al aire libre, y cuecañas todos los días.

Se repartirán 1.000 bonos de pan a los pobres.

El último número de «El Noticiero» trae una mamarrachada, que titula «Corrida extraordinaria a beneficio del público», en la que se ocupa de nosotros.

Puede que crea que vamos a contestarle. Si así es, para no cansarse, espere sentado la contestación.

Nosotros no descendemos a ciertos terrenos.

SE VENDEN

ocho acciones de luz de la compañía «La Abeja». En la imprenta en que se edita este periódico darán razón.

El lunes celebró sesión la Junta local de Reformas Sociales, para conocer de un acta de infracción levantada por el inspector regional del trabajo, en una fábrica de lanas regeneradas. La infracción era de la ley que condiciona el trabajo de mujeres y niños.

Después de informar el señor González de Cas-

tro, la Junta acordó, a su propuesta, imponer al fabricante en cuestión la multa mínima señalada en la ley.

También se dió cuenta de las multas impuestas por el alcalde señor Valle a once industriales, por infracción de la ley de descanso dominical.

Hemos leído en diferentes periódicos que, careciendo el Gobierno francés de paño para el uniforme de muchos reservistas, se ha encargado a varios españoles que realicen gestiones en Béjar y otros puntos productores de España, para que se envíen a Francia expediciones, adquiridas a cualquier precio, siempre que nuestra neutralidad lo permita.

Para recuerdo de Béjar

Una colección de postales en color por 2 ptas.

Una colección de postales en negro por 0'75.

Un vaso de aluminio, plano, con inscripción por 0'75.

Un vaso de cristal, plano, por una peseta.

Una navaja con dos hojas finas y sacacorchos, e inscripción, por 1'25.

Un cuadro con la Virgen del Castañar, 1'50.

Cuadros con preciosas vistas de Béjar a 1'50.

Almacenes Daniel R. Arias.

Sucursal:

La Ferretería de Tomás

Por Real orden de 4 del actual, publicada en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* de la misma fecha, se dispone que les sean devueltas las cantidades ingresadas para reducción del tiempo de permanencia en filas a varios mozos de esta provincia, entre ellos Juan Requena Peña y Emilio Carrero Blázquez, de esta ciudad.

El conocido cirujano dentista D. J. León Arias nos escribe diciéndonos que en breve llegará a esta ciudad, en la que pasará una temporada, hospedándose en la Fonda de España, de D. Venancio Rodríguez, donde recibirá avisos y consultas.

SE VENDE

muy barata, una casa en la calle de Santiago (hoy 29 de agosto.)

Consta de dos buenas salas con alcobas, cocina, desván, dos cuadras y un corral.

Informes en esta Redacción.

Ayer fué muerto a tiros por guardias de Seguridad un perro que se creyó hidrófobo.

Fué a morir, perseguido por los mismos, a la carretera de Extremadura, junto al cuartel de la Guardia civil.

Mañana, domingo, desde las cuatro de la tarde hasta las diez de la noche, estarán de guardia, para el servicio público, las farmacias de la señora viuda de Poyo y del Doctor Brochín.

SE VENDE

el local, sito en la calle de Trascorrales, destinado a almacén de maderas de los hermanos Yuste, de Cantagallo.

Para tratar con cualquiera de los mismos.

Movimiento demográfico de esta población durante los últimos ocho días:

Nacimientos: Francisca Maestre Elena, José Eugenio No Martín, Basa Castro Hernández y Bernardo Reyes Sánchez y Sánchez.

Defunciones: Ignacio Antolín Muñoz Llanos, soltero, de 19 años; Aquilina Cuesta Cruz, viuda, de 69; Ramón Martín Díaz, casado, de 47; Petra Vicenta Ramos Vallejo, de uno, y Manuel Tabernero Antona, de once meses.

Matrimonios: Félix Alvarez Sánchez con Ricarda Díaz Sánchez.

Dijimos el sábado de la semana anterior, en la que llovió, pero muy poco:

«Es probable que en la semana próxima llueva en más abundancia.»

Y llovió el lunes torrencialmente, cayendo mucha agua en poco tiempo.

Después ha habido aparatos de lluvia, pero no ha vuelto a llover.

El buen tiempo hoy reinante seguirá por lo menos varios días.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

SECCION DE ANUNCIOS

Disponible



RELOJERÍA Y ÓPTICA

DE

ENRIQUE JIMÉNEZ MARTÍN

Casa fundada en 1870

“Cyrus,, El mejor reloj de precisión.
 “Cyrus,, El más elegante y duradero.
 “Cyrus,, El reloj de más fama.
 “Cyrus,, El más fino y exacto.
 Si tenéis un reloj “Cyrus,, la hora
 fija la tendréis siempre.

Agente exclusivo en Béjar

ENRIQUE JIMÉNEZ

46, Sánchez Ocaña, 46

Disponible

Disponible

José Crego Alonso

recuerda a los señores dueños de máquinas de hilar que sigue vendiendo los puados de acero, de excelentes resultados, de la acreditada casa de los señores **Viuda e hijo de R. Soler y Vernet**, de Sabadell, a precios y con descuentos iguales que las casas que se dedican a la fabricación de dicho artículo, y que tiene, además, otros concenientes a la industria de hilados.

LIBERTAD, 11, BÉJAR

NO RECONOCE RIVAL

La Lámpara «Osram» de filamento de hilo estirado irrompible; es la mejor

Lo demostramos con certificados particuiare y oficiales de rigurosos ensayos, tanto de consumo, como de potencia lumínica y duración, cuyos originales ponemos a disposición del público.

Es la única que no se ennegrece.

Es la única de positivo resultado práctico, ya que, dada su larga duración (término medio un año, durando algunas cuatro años y aún más), compensa cualquier diferencia de precio, siendo, en definitiva, más barata que ninguna otra lámpara.

Las cualidades distintivas de la lámpara «Osram»: luz blanca y potente, consumo económico y, sobre todo, larga duración, **no han sido igualadas** por ninguna otra lámpara.

Exigid a vuestros proveedores lámparas «Osram». Si os recomiendan, parcialmente, otra, averiguad por qué. El nombre «Osram» sobre una lámpara es como el cuño en la moneda: da valor.

De venta en los principales establecimientos de electricidad

LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA

Sociedad de Previsión y Caja de ahorros popular

Funciona bajo la inspección del Estado español

Legalmente autorizada en España

con fecha 26 de agosto de 1902

DOMICILIO SOCIAL: CALLE DE ALCALÁ, 38, MADRID

REPRESENTANTE:

Pedro Miñana Regadera

Puerta de Avila, 7, BÉJAR, (Salamanca)

JOSE CREGO ALONSO

cede en venta o renta un surtido de un metro de ancho, con tres cardas de 20 mechas y un telar de 240 husos, preparado para hilar en curachos y bien repuesto de puados y correas para funcionar a las 24 horas de su compra o arriendo.

LIBERTAD, 11, BÉJAR

“LA PATERNAL”

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES
 FUNDADA EN 1843

Establecida en París: Rue Menars, núm. 4

Delegación General en España: Madrid, Plaza del Príncipe Alfonso, 14.

GARANTÍAS

	FRANCOS
Capital social enteramente suscrito:	6.000.000
Del que hay desembolsado el 40 % o sea 2.400.000 francos.	0
Reservas en 31 de diciembre de 1912	9.470.00
Primas en cartera en igual fecha.	96.671.075
Total.	112.141.075

Esta Compañía es una de las que mayor cartera poseen de cuantas en su clase operan en España.

Los 70 años de antigüedad de esta Compañía cuyas operaciones en España llevan de fecha más de 67 años, su importante capital, la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende a francos 161.320.454 en 31 de diciembre de 1912, la recomiendan al favor del público.

La Compañía «LA PATERNAL» admite en sus contratos la jurisdicción del Tribunal de distrito donde ha sido firmada la póliza.

Las personas que deseen hacer algún seguro, pueden avistarse con el Sub-Director nombrado para los partidos judiciales de Béjar y Sequeros, provincia de Salamanca, Piedrahita y Barco de Avila, provincia de Avila, Hervás y Plasencia, provincia de Cáceres.

Don Crisanto Rodríguez González

Plaza Mayor, núm. 1.—BÉJAR

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 16 de agosto y 22 de octubre de 1913.



GRESHAM

LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.

COMPAÑÍA INGLESA ANÓNIMA DE

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882.

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

ACTIVO.....	1903.—Ptas.	217.206.052
	1913.— »	266.389.784

Cantidades pagadas a tenedores de Pólizas, Ptas. 761.174.075

Beneficios declarados en 1910, Ptas. 7.875.000

La GRESHAM se ha sometido a las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros.

CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS

OFICINA PRINCIPAL: ST. MILDRED'S HOUSE.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía.)

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: Calle de Alcalá, número 18 moderno (38 antiguo).—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

Delegados generales para España: Sres. G. & D. SMITHER,

DIRECTORES DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA

BANQUEROS EN ESPAÑA

Banco de España

Crédit Lyonnais. MADRID

y en provincias los principales Bancos y Casas de Banca.

Inspector en la Provincia de Salamanca:

DON RUFINO AGERO BROCHIN.—BÉJAR

Anuncio autorizado el 10 de julio de 1914 por la Comisaría General de Seguros

Disponible

Provincia de _____

Sr. D. _____